EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XII | Dirección telegrafica: NOTICIERO Teléfono automático, 12-14 | Jueves 25 de Septiembre de 1930 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10—Bajo. | Núm. 4.530

COMENTANDO

Esperé siempre que al cabo se impondría el buen sentido y que algo pusiera término al insensato derroche de millones, una de las características de la política municipal durante la dictadura que aun disfrutamos.

Una. La otra característica, tan esencial como ésta, es el absoluto desdén—aunque sea superficial, aparente y desde luego, inmediatamente utilizable para quienes encarnan la autoridad por disposición gubernativa—para cuantas opiniones se opongan a la propia convicción omnisapiente, la imposición inapelable de la propia voluntad, sobre las ajenas voluntades miserablemente sometidas y la adjudicación de patentes exaltadoras de las virtudes cívicas solo atribuibles a los amigos incondicionales.

Pero yá siendo peligroso esperar, confiando en el sentido común de los interesados—todos los gaditanos de nacimiento o vecindad—a que, un momento, se haga patente el perfil del peligro que amenaza al final de la ruta en que avanzamos, Hay que dar un toque de atención, ver de conseguir un alto en el camino que acaba en la quiebra económica y social más o menos próxima. No se tiene bastante en cuenta y hay que repetirlo hasta la saciedad, que las grandes obras exigen grandes gastos, que los grandes gastos reclaman grandes ingresos, que estos ingresos han de proporcionarlos íntegros los contribuyentes y que en mayor o menor medida directa o indirectamente, todos, todos, pobres, ricos, propietarios, empleados, obreros y hasta indigentes, somos igualmente tributantes. Que es necesario optar entre vida cara, embellecimiento fulminante de la ciudad, coustrucciones y obras a granel, negocios fabulosos de dudoso resultado, caridad despilfarradora y quiebra invitable, al fin—con las naturales consecuencias desgraciadas—, y abaratamiento racional de subsistencias, habitación y vestido, y lento aunque progresivo e ininterrumpido mejoramiento de la ciudad, de acuerdo con nuestra verdadera potencia económica muy inferior a lo que ahora se exige de ella

Cádiz, ha mejorado en la parte decorativa, en lo que se vé. Que duda cabe. Quizá nada se haya hecho de más. Sin duda, falta mucho que hacer—nó precisamente lo que se intenta—en orden a su mejoramiento, pero sus necesidades y el concepto de su progreso se han definido unilateralmente de forma, que el verdadero sujeto, receptor y activo a un tiempo, ha quedado desplazado y convertido en materia pasiva y explotable a cambio de la promesa de una paradisiaca felicidad, desde luego futura.

Se ha hecho y se hace todo rápida y ostentosamente sin atención para el encarecimiento de la vida que establece un peligroso desacuerdo entre las necesidades primarias y los sueldos y jornales que en Cádiz obtiene el trabajo. Es la labor práctica y tangible de todas las dictaduras que desorienta a la crítica medrosa de los bien dispuestos a la mansa obediencia y justifica el elogio de los adscritos al régimen de tiranía.

Obras públicas, porque así se brinda al exoterismo de las masas una apariencia de prosperidad capaz de hacer vacilar a los posibles descontestos en sus intentos de rebelión. El manto espléndido que encubre deslumbrante las miserias de la pequeñez en posesión de la suprema autoridad, sin concesiones al ajeno derecho que pueda marcar una limitación, y para subvenir a los gastos desproporcionados, los grandes empréstitos que exigen el abono de grandes intereses y obligan a recurrir al contribuyente que, naturalmente, no puede protestar.

Hasta llegar a la quiebra económica y su secuela la quiebra social en la que todos los apetitos buscan satisfacción y suelen hallarla.

Es nuestro caso, en pequeño, el caso de España y las repúblicas americanas, que han sacudido este año el yugo de sus tiranuelos. La sombra de las dictaduras favorece la floración de los hasta entonces dictadores en potencia y les da posibilidades de existir, facilitándoles medios de acción. Pero ya basta. Se impone un ritmo de gastos siempre ascendente y obligue a detenerse en este correr a la ruina de tantas cosas, si dignas de morir unas, mrecedoras de permanecer las otras.

Téngase presente que el verdadero moderador de la vida social es el ahorro, que la vida cara no lo permite y que del hombre a quien todo se le encarece y nada tiene que perder, pues nada se le dejó guardar, todo puede temerse porque a todo le da derecho su desamparada necesidad.

Hay que intervenir enérgica y decididamente antes que nuestro tradicional "dejar hacer" haga inevitable la catástrofe final. Es indispensable la cuidadosa atención de todos cerca de cuanto se proyecta en el Ayuntamiento para evitar a tiempo cuanto aún sea susceptible de modificación. Ese gran casino que no podrá sostenerse sin el rendimiento de los juegos prohibidos, como no puede sostenerse el de San Sebastián. Esa Casa de Maternidad de nueva planta cuando hay una que puede mejorarse superdotándola. Ese nuevo empréstito a que vagamente se alude. Toda esa política efectista, de gran espectáculo y poca atención para los interesados en el juego, de la que hay que librarse antes de comprometer más crédito y más dinero.

Sin olvidar el otro deber de enviar a las Cortes—si el momento llega—a quienes no tengan intereses propios que defender, única garantía que nos permitirá confiar en la desinteresada defensa de los nuestros.

YOSI CAMPO

Cádiz, Septiembre 1930.

De edición a edición

Ayer le fué cedido sitio y espacio en el reservado a esta sección, a un artículo que, seguramente, habrán encontrado los lectores sustancioso, imparcial y, sobre todo, escrito con sentido común, cosa poco común en estos tiempos de jefes y jefecillos, y cuando más encendida está la polémica entre "glorificadores y condenadores" de la felizmente acabada dictadura. Pero, como no he de repetir el contenido del trabajo periodístico de referencia, por suponer fué cumplidamente "saborcado" por los que leen EL NOTICIERO, doy este asunto por concluso y paso a ocuparme de otro, también de indudable interés... para las mujeres.

Alemania es, sin ningún género de dudas, un país admirable, único en sus "cosas"; tanto, que en tal sentido ha desbancado, ganándole la pelea, a los hijos de Yanquilandia. No hay un estómago español, ni ruso, ni checoeslovaco, ni rhenano, que no haya sido rociado, a voluntad propia, claro es, por la cerveza que esos demonios de hombres nos envían de allá. Y fueron y son sus generales, sus filósofos, sus inventores, sus músicos, los que mayor popularidad llegaron a alcanzar en esta bola redonda que han dado en llamar mundo.

Aunque os parezca una pequeñez, entre tanta grandeza, haré constar que las mejores agujas de coser y los más brillantes botones imitación nácar, salen de las fábricas del ex koiser y son el orgullo de nuestras prendas interiores.

Abstraídos, lógicamente, los sabios, con darse a conocer por el orbe todo como manufactureros incomparables, cerveceros únicos, inventores de las más complicadas y útiles maquinarias, habían olvidado el valor inapreciable de la mujer, desdeñándolas casi. Pero Alemania reaccionó contra la injusticia y concedió a la mujer, de golpe y porrazo, libertad suficiente, dentro de la ley, para poder ocupar elevados cargos y hasta, llegado el caso, participar en los más delicados puestos de la administración y gobernación de sus pueblo. Así, haciendo uso del derecho concedido, han obtenido la investidura de diputado, treinta y nueve alemanas, bellas con "coraje" la mayoría de ellas, según leemos.

Nos figuramos lo que se va a "armar" en el Reichstag un día de estos:

El Presidente: Tiene la palabra von K.

Bueno, este von K, es un orador que para demostrar las distintas aplicaciones que puede dársele a las plumas de aves, necesita, como cualquier orador español, de los que no son capaces de hacer nada de lo que dicen, tres horitas largas de discurseo.

Las señoras diputadas, molestas justísimamente por lo extenso de la oración, delegan en su "jefa" para que conteste al sesudo varón. Y, la designada, pide la palabra.

El presidente: La señorita, encantadora y bellísima, que con sus ojos negros, rasgados y grandes, llena de alegría y luz este salón, que con su dulce voz, su aire de ninfa, a todos nos cautiva y enamora, está en el uso de la palabra.

La Señorita: Antes que nada, diré que el señor que me ha precedido, es un latoso imponente. Después, a todos vosotros digo, muy alto para que lo oigáis bien, que la mújer ha sido siempre calumniada por los hombres. ¿No se ha dicho millones de veces que nosotras padecíamos, entre todos los vicios imaginarios que habéis inventado para desprestigiarnos, el de que hablábamos hasta por los codos? ¡Pues, eso, señores, es una inexactitud! Aquí lo estáis viendo; treinta y nueve nos sentamos en estos escaños y ninguna dice esta boca es mía; y, en cambio, el senecto ese que acaba de molestarnos con su ahuecada voz, nos ha estado dando la tabarra durante tres horas. Exigimos, por tanto, una reparación. Que se eleve a la Sociedad de las naciones una propuesta para que se declare ante todo el planeta, que los hombres, desde que Eva y Adán dieron al mundo tres, no han hecho otra cosa que cargar sobre la mujer todo el peso de sus propios defectos. Y, no digo más. ¡Ah, sí! Como se repita el hecho de hoy, o sea el que un señor, para defender una tontería, emplee tanto tiempo, nosotras, que hemos venido al Reischtag a sacrificarnos por la patria, desistiremos, con harto dolor nuestro, de los que fueron propósitos firmes del programa femenino de reivindicaciones de ambos sexos, y nos dedicaremos a bomberas, choferes, aviadoras, etc. Todo menos aguantar latas de viejos achacosos. ¡Si fuera un moreno guapo!...

Todas a coro: O rubio; pero joven y fuerte y con salero, entonces, que hablara hasta que cobraran los tenedores de marcos, que va "pá largo".

———

Claro, que esto pasaría en Alemania. En España quizá la "cosa" resultase más grave. No tendría nada de extraño que esperasen al charlatán a la salida y le diesen una tollina con esa "pequeñez" de bolsitos que nos gastan ahora nuestras lindas paisanas. Lo malo que la escena habraí de repetirse a diario. Porque entre nuestros prohombres y los aspirantes a serlos, los hay que a charlatanes y feos no les gana nadie.

UN APRENDIZ

--PSITACOSIS--

Al pasar noches pasadas por una calle que cae hacia el Norte, de nuestra ciudad, oímos con verdadero deleite la música al piano de aquella famosa zarzuela que tan bien interpretaba la Matilde Pretel, de inolvidable recuerdo.

La voz que acompañaba al piano era varonil, y como la letra se refería a asuntos políticos y lo repetía sin cesar, se nos quedó bien impresa y allá va:

Rataplán,
Yo quiero ser diputado;
Rataplán,
Por que lo tengo ganado;
Rataplán,
Y si fracasé en mi intento;
Rataplán,
Yo pido arrepentimiento;
Rataplán,
Rataplán,
Si el alcalde se incomoda,
porque yo, actúe ahora,
a mí no me importa nada,
por que la tengo ganada.
Rataplán,
Rataplán...

Luego sonó la tapa del piano, se apagaron las luces de la estancia y sólo se oía muy debilmente un rezo pidiendo perdón...

* * *

¿Será un misterio, no declarase político? ¿Pensará seguir con los liebrales?

* * *

"La Información" del 23, trae su acostumbrada nota y precisamente, y trayendo el asunto al terreno local de la política, yo preguntaría al señor Pemán: ¿Por qué no formó el Ayuntamiento con las personas capaces que estaban inscriptas en la U. P.?

Caballeros sin tacha alguna, tenía listos para actuar, pero él prefirió su célebre "ordeno y mando" a todos sus amigos, y aún quería que siguiesen a su lado.

No se puede lamentar ahora de ello y esa "nota del día" está fuera de lugar.

* * *

"El Sol" pide insistentemente la disolución del Somatén, que creó la Dictadura.

Yo también en estas "psitacosis" lo he pedido muchas veces.

Esa fuerza armada, al caer la Dictadura quedó en el aire. ¿A qué partido político se agregarían? El tiempo apremiaba, los hombres que formaban esta agrupación estuvieron por devolver las armas y los trofeos, mas algunos propuso como mal menor acomodarse con los frailes y éstos aceptaron complacidos estas fuerzas vivas y con armas.

¡Qué más podían apetecer! Ya no serían los aislados frailes. Ya tienen su ejército, que es de salvación, por los tiempos que corren...

* * *

Y dale Juana con el Molinillo. El corresponsal de "A B C" ha telegrafiado a su diario dos noticias importantes: la una fué que había "Levante", y la otra se refería al banquete de la playa, organizado por la COMISION del gabinete negro del candidato.

El corresponsal ha tenido un párrafo feliz; tal vez sea de otro, pero él lo envía y como envío allá va:

"El almuerzo popular que se celebrará el domingo en la playa de la Victoria, es un acto de satisfacción del pueblo gaditano por las mejoras de la ciudad, y propende al fin de despertar en todas las clases sociales el culto al civismo para lo futuro."

¡Lo que hace una carrera!

* * *

Pablo Iglesias fué un verdadero apóstol del pueblo. Cada día que pasa viene a nuestra memoria sus santas palabras.

Alcalá Zamora, Alvarez Albornoz, Indalencio Prieto, Marcelino Domingo, etc., etcétera; después "El Sol", "El Liberal", "Heraldo de Madrid", "Nosotros"; esto sí que es un banquete de CIVISMO PARA EL FUTURO.

HORACIO

La derogación del Código Penal de la Dictadura

SOLICITUD DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Había caído el Gobierno que presidiera don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Había sido sustituído por el general don Dámaso Berenguer.

Una de las buenas obras de la Dictadura fué la gestación de un Código Penal que lleva el nombre de su progenitor don Galo Ponte. Ya sabemos que al otro, al rncio, al de 1870, se le llamaba de otro modo...

No fué sustituído el viejo cuerpo de derecho punitivo por impulsos modernizantes, obedeció a otros motivos. Primordial de todos era evitar la censura de la Carta Constitucional, que se preparaba en aquella Asamblea Nacional de tan molesta memoria para tod obuen español que no esté cegado por parcialidades y anquilosis.

Cuanto se intentó para demostrar disconformidad co nla obra de don Galo Ponte, fué inútil mientras rigió la Dictadura.

A su desaparición, inexistentes las Cortes del Reino, sólo existían corporaciones que pudieran deliberar acerca de tan ardua materia, como la de la derogación del Código de 1928. Tales corporaciones no podían ser otras que los Colegios de Abogados en donde se congregan los profesionales del Derecho y de la Jurisprudencia. En efecto; muchos fueron, la mayoría de los Colegios que instaron la derogación del Código Penal Gubernativo. El ilustre Colegio de Madrid designó una ponencia ,en la que figuraban entre otros prestigiosos letrados lo scatedráticos don Felipe Sánchez Román y don Luis Jiménez de Asúa; evacuada la consulta fué aprobada en junta general extraordinaria a la que concurieron numerosos colegiados. Ese acuerdo no pudo darse a conocer en la Prensa, por impedirlo la censura. Extinguida ella, creemos conveniente su divulgación.

Dice así:

"La Comisión que suscribe, nombrada por la Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid para redactar ponenci arelativa a la restauración del Código penal de 1870, tiene el honor de someter a la Junta general de la Corporación el siguiente informe:

El Código penal gubernativo, impuesto por Real decreto de 8 de setiembre de 1928, previo acuerdo del primer Consejo de ministros de la Dictadura, adolece, por esta scla razón, de ilegítima procedencia, del más rotundo vicio de ilegalidad, que sin mejor argumento reclamaría ya con radical energía de justicia la inmediata desaparición de unas normas sancionadoras de tan bastardo origen.

Cierto es que la acción seudo legislativa del aludido Gobierno no ha tenido esta scla manifestación concreta. Como es así también indudable que el Gobierno actual ha creído improcedente hasta ahora cancelar el monstruoso instrumento de los decretos-leyes y abstenerse en consecuencia, de su temible ejercicio. Pero no es menos exacto que en ninguna ordenación jurídica puede sentirse más profundo el agravio a la libertad de la persona que en la disciplina penal cuando ha sido puesta por vía excepcional y cautelosa, con plena ausencia de la voluntad de los gobernados y sin otra inspiración que la del poder arbitrario o dictatorial.

Solamente por una ley emanada de sus órganos constitucionales y con el amparo de su prestigiosa solemnidad, que es centro de todas las garantías pueden establecerse categorías penales que definan delitos y determinen sanciones. Un Código penal es, según se ha dicho con certera frase, la "charta magna" del delincuente; pero es también, por eso mismo, la norma de abstención que fija los límites a la conducta honrada de la generalidad. En razón de ello se ha producido el axioma jurídico "nullum crimen nulla poena sine lege", que en trance de garantía formal fué expresado positivamente en el artículo 16 de la destruída Constitución y en el artículo 22 del Código Penal del 1870 para caer más tarde en un remedo ridículo al repetirse en el artículo primero del que se dice vigente, reiterando la misma prohibición, sin advertir la propia inconsecuencia de su ordenanza penal constituída por decisión ejecutoria del Estado de policía.

Contrariamente a tan esencial principio, el seudocódigo gubernativo, sin proceso legislativo alguno, ha creado nuevas figuras de delito y nuevos métodos de punición. Y claro es que esta normativa penal de nueva planta, no se ha ejercitado, como era deseable, en una aspiración de justicia social, sino en el mismo sentido autocrático que era congruente con su deleznable origen.

Prueba de aquella virtud creadora se hallaría en el inventario posible, pero aquí ocioso, de todas las nuevas infracciones penaels. Unas, que con pretendida modernidad—al alcance de las más modestas informaciones—definen ahora delitos que antes no estaban especialmente previstos pero que los magistrados sabían encajar en preceptos del Código de 1870, de elasticidad indudable, como así acontece en las formas delictivas contra la seguridad colectiva, el contagio venéreo, la difusión de estupefacientes, el chantaje, etc., etc., respecto de las cuales no sería de esta oportunidad el destacar la fortuna o la desdicha con que fueron tipificadas criminalmente. En cambio, otras, inéditas hasta ahora, en nuestras leyes punitivas, aparecen con el probado designio de exagerar la llamada defensa social, cuando se refieren más bien al beneficio del régimen y de la clase dominante; así se entiende la protección penal privilegiada del Rey a todas las personas de cualquier modo vinculadas a la realeza familiarmente en primero y segundo grados, sin olvidar, extramuros, de este parentesco, al propio tutor del Monarca, y, desde luego, al regente (artículos 254, 255, 258, 260 y 262); se amplían los conceptos de sedición, que abarcan en tipo desnaturalizado huelgas y paros (artículos 289, número tercero. y 290); se extralimita la definición del atentado que alcanza a los que en cualquier momento acometieran a persona constituída e nautoridad (artículo 318); sin ser preciso que se hallare ejerciendo las funciones de su cargo, como exigía el Código de 1870; se castigan las dimisiones de funcionarios públicos y también la huelga de los mismos (artículos 458, 459 y 460), y para no hacer más numeroso este repertorio, sin perjuicio de lo que se dirá en seguida respecto de la más tendenciosa figura penal, quede nota también de que la proposición, conspiración y provocación para delinquir, antes sólo punibles en muy contados casos, se castigan hoy como grados" de todo delito (artículos 36, 42 y 43). Tampoco el catálogo legal de las sanciones ha quedado incólume; con el más suave nombre de medidas de seguridad se resucita la cancelada pena de vigilancia de la autoridad, que para mayor peligro es entregada a la esfera gubernativa (artículos 90, número 13, y 107); se acogen las sanciones de disolución, supresión y suspensión de entidades jurídicas (número 10, artículo 90), pudiendo esta última durante la tramitación de la causa (artículo 93), y si se refiere a empresas periodísticas alcanzará el máximo de 50 números para los periódicos y de 30 para las revistas. lo cual equivale a convertir la suspensión en supresión, imponiendo por tanto, una gravísima condena sin garantías de sentencia (artículo 128); se regula la interdicción civil incomprensiblemente hasta abarcar, según tenor explícito, la inhabilitación o incapacitación civil absoluta. (artículo 117); se recibe la deportación como pena para los delitos políticos, con tan inhumana amplitud que la permanencia de seis a treinta años en climas insalubres equivale a una indirecta condena de muerte (artículos 87 y 175), y aun que no sea una pena inédita en nuestras leyes, hay que subrayar el uso político de la inhabilitación especial para todo cargo público de enseñanza, impuesta con la duración de seis a quince años, y por añadidura de la que correspone en cada caso a los reos d edelito scontra la religión del Estado (artículo 277).

Vale, por fin, como demostración evidente del sentido reaccionario y, por tanto, atentatorio a la dignidad ciudadana en las nuevas normas penales, sus artículos 257 y 259, que tratan de impedir la controversia histórica de las responsabilidades más elevadas de nuestro cuadro político. Se hace delictiva la impugnación pública de la "legítima autoridad del rey" Igualmente constituye infracción el hacer recaer, con publicidad, en el Rey "la censura o la responsabilidad de los actos del Gobierno".

Se advirten bien que estos nuevos preceptos del Código gubernativo nacen con el crimen de la Dictadura y para evitar cabalmente el proceso de su completa responsabilidad.

Se trata, pues,no de definiciones contra el delito, sino de métodos impunistas Ilegítimos por su origen y facciosos por su designio. Son impuros resortes del Poder absoluto, que elimina su atentado constitucional aherrojando a la más legítima acusación.

Esto sólo fuera sobrado para clamar por la más urgente extirpación de tan arbitraria disciplina.

En rigor de principios, esta pretendida ley penal debiera ser proclamada inexistente en el sentido jurídico, y, por lo tanto, incapaz de desplegar ninguna eficacia como tal ley, cuya consideración estricta viene a faltarle hasta para ser materia de derogación legislativa. Por iguales razones nunca hubiera tenido el decretado Código de 1928 poder derogatorio sobre la auténtica legalidad de 1870, de no haber tropezado la Dictadura con una jurisdición demasiado temerosa y dispuesta a comprometer su propia responsabilidad en obediencia rendida, aunque no obligada. De donde se deduce que sin acudir a expedientes de formal derogación habría bastado simplemente que la excitación del ministerio público recientemente ejercitada con error en postular por la disciplina de decreto se hubiera orientado en el justo sentido de tener vigente en toda su plenitud el venerable Código del 70.

Pero no puede tampoco desconocerse que la aplicación repetidamente lograda por la nueva disciplina punitiva en sucesivas sentencias de nuestros tribunales intercede con toda la eficacia que la autoridad de la cosa juzgada lleva en sí para convertir en concretos estados de derecho consistentes en otras tantas pearticularidades definiciones de responsabilidad inexistentes, los que solo hubieran sido, sin esta formal circunstacia, posiciones de hecho sin otro valor de relevancia jurídica que su propia antijuricidad.

Sólo, pues, en virtud de esta aportación jurisdiccional del problema y para no traer en causa a los tribunales de la nación por los fallo sque dictaron ni revisar condenas definitivamente pronunciadas, ni herir, en suma, una razón de continuidad y equilibrio social, es necesario acudir en expediente de ficción jurídica a reputar instantáneamente que el Código de 1928 sea tenido por ley para el efecto inmediato de su derogación, estableciendo en consecuencia, un régimen de sucesión de normas penales, por cuya virtud la de 1928, derogada, sea sustituída por la de 1870, reestablecida.

En este método queda salvada, por último, una aparente dificultad de transición. Inútil proveer a ella con reglas tasadas y concretas de categoría legal. Ello es misión de técnica jurídica, esto es, de interpretación y aplicación de ley plenamente entregada a la jurisdicción competente. Tanto más cuanto que el artículo 23 del Código penal de 1870 previene que las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo de un delito o falta, aunque al publicarse aquéllas hubiere recaído sentencia firmey el condenado estuviere cumpliendo la condena. Y sabido es que en materia penal no puede establecerse otro criterio de transición que éste, con tanta sencillez proclamado por ley auténtica. Invocar otras dificultades prácticas es crear arbitrariamente un problema que no existe.

Por todo lo expuesto se propone a la Junta general de este Ilustre Colegio que adopte el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando de su autoridad la declaración derogatoria del llamado Código penal de 1928 y reestablecimiento del Código de 1870 en la plenitud de su vigencia legítima.

Madri, 29 marzo de 1930.

Felipe Sánchez Román, Luis Jiménez de Asúa, Luis Fernández Clérigo, Pedro Rico, Emilio Pérez Ubeda, Luis Barrena.

El servicio de omnibus de Cádiz a Jerez

Ha sido un verdadero acierto del propietario de la Empresa "La Valenciana", Sr. Llodra Salas, la implantación del nuevo servicio rápido Cádiz-Jerez, ya que son numerosos los viajeros que lo utilizan, congratulándose de la comodidad que el mismo representa.

Por nuestra parte felicitamos al señor Llodra, ya que con esta mejora ha satisfecho el anhelo de las muchas personas que constantemente han de trasladarse de Cádiz a Jrez y viceversa.

Cines públicos

PELICULAS PARA HOY

Plaza de Guerra Jiménez:

"Sonrisa de enamorado". En dos partes.

"Grandezas de humildes". En seis partes. Por Ma riePrevost.

Plaza de la Merced:

"Vecinos de Rufino". En dos partes.

"Un verdadero americano" En cinco partes.

"Revista Pathé número 11. En una parte.

El segundo centenario de la importante Casa jerezana "Pedro Domecq y C.ª"

Como oportunamente habíamos anunciado, en el día de ayer tuvieron lugar en Jerez de la Frontera, varios actos con motivo del segundo centenario de la fundación de la importante Casa Pedro Domecq y Compañía.

La misa

A las diez y 30 de la mañana y en la Real Iglesia Colegial, celebróse una misa solemne a la que asistieron el Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, el conde de Puerto Hermoso, marqués de Domecq, vizconde de Almocaden, conde de los Andes, Rivero y otros ilustres varones que llevan en sus nobles apellidos el de Domecq.

Al alcalde don Santiago Lozano Carralón acompañaban los tenientes de alcalde, concejales y otras ilustres personalidades.

Dijo la misa, del abate Perrossi, el canónigo muy ilustre señor don José Ruiz Candil, auxiliado de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Souza y Correa, respectivamente.

La "Schola Cantorum" dirigida por el señor Asencio, interpretó la misa, con la maestría que acostumbra.

En el hermoso templo congregaronse todos los miembros de la familia Domecq y multitud de fieles que llenaban por completo la Real Iglesia.

Terminada la misa, cantóse un Responso ante la tumba de la familia Domecq.

El homenaje de los representantes y empleados

A las doce de la mañana y en el patio del Sagrado Corazón tuvo lugar el homenaje de adhesión y respeto de los representantes, empleados y obreros.

La Banda Municipal de Cádiz y la del Hospicio de Jerez amenizaron el acto.

El representante de Bilbao, como el más antiguo de los de la casa, don Víctor Bilbao ofreció el homenaje en nombre de todos.

Se encontraban presente el duque de Almodóvar, don Juan Pedro Domecq, conde de Puerto Hermoso y demás miembros de la familia, entre ellas muchas y bellísimas señoritas.

El señor Bilbao mostró su gratitud hacia la casa Domecq, ya que desde su fundación no ha cesado de proteger a cuantos con ella han colaborado; dispensándole siempre las mejores atenciones a sus empleados y obreros, socorriéndolos en sus males con sin igual desvelo.

Hace una apología de la magana obra realizada por el apellido Domecq, refiriendo como dato elocuentísimo del prestigio de la casa, que en 25 años que lleva de representante no ha oído la menor frase de descontento contra ésta, poniéndose de manifiesto la seriedad, caballerosidad y correcto proceder de la misma.

Dice que aún sintiéndolo va a herir la modestia de sus ilustres jefes que han declinado el honor del monumento que pensaban construir a doña Carmen Nuñez de Villavicencio y a don Pedro Domecq Loustau que no es más que una prueba de la adhesión y gratitud de todo el personal a los que tantas pruebas han dado de su cariño al mismo.

Se extiende en otros párafos elogiando a la ilustre familia Domecq siendo largamente aplaudido al terminar.

El conde de Puerto Hermoso dirije frases de sincero agradecimiento hacia este testimonio irrecusable de la gratitud de todo el personal y dice que sería injusto si no proclamara que han tenido que declinar el honor de la erección de dicho monumento por delicadeza y que ya en el banquete de la tarde se demostró una vez más el cariño de la casa a sus empleados.

Es muy aplaudido el Conde de Puerto Hermoso.

Seguidamente don Enrique Rivero Pastor ofrece el homenaje a las autoridades e invitados y dice que va a proceder a la imposición de la insignia de la Gran Cruz de San Gregorio el Magno a don Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio. También entrega la disposición de Su Santidad haciendo la concesión de dicha distinción que está firmada por toda la dependencia de la casa.

La Schola Cantorum y la banda del Hospicio, interpretaron el Himno a la Casa Domecq cuyos autores de la letra y música son, don Francisco Navarro Ortega y don Francisco Guerrero Tenorio. Grandes aplausos premiaron la labor de autores y ejecutantes teniendo que repetir los segundos nuevamente la preciosa composición.

Los representantes entregaron a la Excma. Sra. Marquesa de Casa Domecq, Vizcondesa de Almocaden, Condesa de Puerto Hermoso, Condesa de los Andes, mil pesetas a cada una para que la distribuyan entre los pobres.

El boceto del proyectado monumento es obra del insigne arquitecto don José Higueras apareciendo en él la figura de don Pedro Domecq y Lostau y de doña Carmen Núñez de Villavicencio así como algunas figuras alegóricas ostentando una sentida inscripción.

El banquete

A las dos de la tarde celebróse en la Casa el anunciado banquete con asistencia de las autoridades, Ayuntamiento, representaciones de la provincia, representantes, empleados y obreros.

Una de las mesas era presidida por el Ilmo. Sr. Vizconde de Almocaden que tenía a su derecha al Capitán general de la Región, Marqués de Cavalcanti, a sus izquierda al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Gustavo Morales de las Pozas y diferentes personalidades.

Otra mesa era presidida por el Conde de Puerto Hermoso que tenía a su derecha al Conde de los Andes, a don Juan Ruiz

FINO COQUIN

EL MAS FINO Y MAS SELECTO

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Sta. María

Teléfono, 70.—Dirección Telegráfica: COQUIN

SE SOLICITA FIRMA DE SOLVENCIA PARA CONCEDERLE LA AGENCIA PARA CADIZ CON EL CARACTER DE EXCLUSIVA

CEDULAS PERSONALES

Recaudación de las del ejercicio de 1930

Próximo a terminar el plazo de adquisición voluntaria, se previene a los contribuyentes, que deberán hacerse de este documento antes del día 10 de Octubre próximo, en que dicho plazo finaliza.

A partir de ese día la exacción del tributo será con la penalidad establecida en la Instrucción correspondiente.

Horas de despacho: De 10 a 13 y de 16 a 18 todos los días laborables, en la Oficina recaudatorio, Diputación Provincial.

Intereses del Puerto Pesquero de Cádiz

VAPORES ENTRADOS EN ESTE DIA:

Pareja "Emilia" y "Manolo", del armador don José Monis García.

Trawler "Canosa", del armador Señora Viuda de Canosa Cierto.

PESCA DESEMBARCADA EN ESTE DIA:

De la pareja "Emilia" y "Manolo", 104 cajas de 30 kilos, peso medio, entre Salmonetes, Besugos, Calamares, Acedías y Pescadillas.

Trawler "Canosa", 212 cajas de 60 kilos, peso medio, entre Merluzas, Pescadillas, gordas, terciadas y chicas; Besugos y Cachuchos.

PRECIOS ALCANZADOS EN ESTE DIA EN EL MERCADO DE LA LONJA:

Sardinas a 21 pesetas la caja.—Salmonetes a 250.—Calamares a 220.—Acedías a 160.—Pescadillas de 100 a 140.—Merluzas a 330.—Pescadillas, gordas, de 165 a 168.—Terciadas a 140.—Chicas a 101.—Besugos a 49, y Cachuchos a 27.

PRECIO ALCANZADO EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4'50 y 5'50.—Pescadillas, 2'00 y 3'00.—Besugos, 1'75.—Gallos, 3'00.—Lenguados, 6'00.

PRECIO ALCANZADO EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilos, 2'20, 2'25 y 2'30; Almendras, 2'25 y 2'30; Cornúas, 1'80; Bogas, 0'70; Boquerones, 1'15; Calamares, 2'20, 2'85, 3'15 y 3'30; Cazón, 1'30; Corvina, 2'85; Chocos, 1'85 y 2'00; Dentones, 0'70 y 0'90; Fajoas, 1'15; Gambas, 1'30; Japonesas, 1'60; Jureles, 055 y 0'70; Lisas, 1'45 y 1'60; Lúas, 1'15; Morrallas, 0'95; Pargo, 2'10; Pescadillas, 0'90, 1'10. 1'30, 1'85 y 2'00; Pijotas, 1'30, 1'35, 1'45, 1'50 y 1'55; Rapes, 0'90 y 1'05; Salmonetes, 2'20 y 3'15; Sardinas, 1'05; Pulpos, 0'70.

Candil en representación del Cardenal Arzobispo Sr. Ilundain, Delegado de Hacienda de Sevilla marqués de Valdeíñigo, general gobernador militar de la plaza don Francisco Merry y Ponce de León, don Victor Bilbao, don Horacio Rodríguez Delegado de Hacienda de Cádiz don Juan J. Granja.

Marqués de Domecq, don Victor Ramos Catalina, capitán de corbeta señor Benavente en representación del Capitán general del Departamento y don José María Pemán.

Se sirvió un excelente menú rociado con los más exquisitos vinos de la Casa.

A los postres el Conde de Puerto Hermoso agradeció los actos celebrados así como la presencia de las dignas autoridades y de los empleados, representantes y obreros enalteciendo la labor de estos que han conseguido con su trabajo el engrandecimiento de la Casa.

Dice que el homenaje a la Casa ha de hacerse particularmente a don Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, que alejado de las luchas sociales no buscó más que el engrandecimiento de cuantos le rodeaban y el afecto y consideración de todos.

Detalla la labor del personal de la Casa que ha conseguido con su trabajo el engrandecimiento de los productos que triunfalmente han recorrido no solo España sino el mundo entero.

Dedica un elogio a la Madre Patria, a Jerez, y a los representantes, empleados y obreros todos. Fué muy aplaudido.

Don Santiago Lozano saluda en nombre del Ayuntamiento y del pueblo entero a la importante Casa; habla de la labor realizada en dos siglos, de la caridad inagotable de los señores Domecq, dedicando un caluroso elogio a este ilustre apellido. También fué muy aplaudido.

El señor Pemán dice que la Casa Domecq con su cariño y caridad inagotable ha conseguido que de los labios de todos broten plegarias de gratitud y no de excitación a la rebeldía. Dedica un recuerdo a las casitas de la bella campiña jerezana en la que no ha de extrañar exista en todas un retrato del marqués de Domecq, recortado de alguna revista ilustrada. Recuerda como los obreros todos de la campiña se disputaban traer sobre sus hombros el féretro del marqués desde el pueblo donde prodigó tanto bien y tanta caridad.

El orador es aplaudido.

La novillada

Para las cuatro de la tarde estaba anunciada la novillada, encontrándose ocupada ya a esa hora toda la plaza.

La Banda Municipal de la capital desfila por el ruedo tocando el bonito pasodoble Cádiz, siendo acogida con una atronadora salva de aplausos.

Seguidamente desfilan también los coros "Cantigas da terra", que recibe igual ovación.

A continuación los coches de las presidentas tirados por cuatro briosos corceles enjaezados a la andaluza.

Las bellas señoritas Costanza Moscoso, Mercedes Estévez y señoritas de Ponce de León, Domecq y González, ocupan los mencionados coches.

Se lidian seis novillos para Juan Belmonte, Rafael Bienvenida, Juan Gallardo, Leopoldo Blanco, Rebujina y Alfredo Corrochano.

Ayundan en la lidia el Niño de la Palma, Manolo y Pepe Belmonte, Carnicerito y Fuentes Bejarano.

Juan Belmonte sobre briosa jaca torea dos novillos colocando rejones; con el capote realiza una faena colosal y con la muleta otra muy lucida, matando de una buena estocada. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Rafael Bienvenida con el capote realiza buena faena así como con la muleta, despachando de una buena estocada. Ovación, oreja y rabo.

Gallardo se luce grandemente con el capote. Al intentar un quite, Fuentes Bejarano es alcanzado sin consecuencias. Ponen dos buenos pares de banderillas Niño de la Palma y Bejarano.

Gallardo realiza una buena faena de muleta para dos medias estocadas y una buena que mata, recibiendo una buena ovación.

Leopoldo Blanco actuó colosalmente con el capote y bien con la muleta.

Rebujina valiente con el capote. Niño de la Palma coloca un soberbio par, matando Rebujina de una buena estocada. Ovación y orejas.

Corrochano inmejorable con el capote. Niño de la Palma y Fuentes Bejarano colocan buenos pares.

Alfredito después de una faena, agarra una estocada. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Terminada la lidia los coros dieron un concierto, teniendo que repetir algunos números ante la insistencia del público.

Seguidamente se rifaron cien cajitas, regalo de la Casa Domecq.

Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

De momento

BOTADURA DE LA MOTO NAVE "GENERAL JORDANA"

Hoy a las tres menos cuarto, tocó la sirena del Astillero Gaditano, anunciando a sus obreros la suspensión de los trabajos y a las tres y cinco minutos comienzan a llutarse sus últimos puntales y a deslizarse suavemente el nuevo buque de su cama.

Fué un momento de silencio, donde todos los presentes guardaban en su interior esa alegría, viendo entrar en el agua la mole de hierro.

El inmenso público que presenciaba y que llenaba los alrededores de la grada, prorrumpe en exclamaciones y entusiasmos, victoreando a los obreros del Astillero Echevarrieta.

Cádiz, ciudad donde sus obreros cantan el himno del trabajo mientras construyen los buques que su bandera desplegaga por todo el mundo y nos trae el cambio de productos, son reconocidos sus constructores como hombres capacitados para el desenvolvimiento de llevar a la práctica todo lo que se llame el progreso de la Marina de Guerra y Mercante.

Cádiz, repito, Tacita de Plata del Oceano", siempre fueron sus trabajadores los primeros constructores del mundo. Aquí, en esta rivera gaditana, se construyeron los primeros veleros y buques de vapor que dieron la vuelta al mundo.

Por eso, cuando llega el momento de la botadura del nuevo buque, no tengo por menos que aplaudir a estos compañeros míos de trabajo, que siempre han puesto el gallardete esmaltado en blanco como símbolo de su reconocido trabajo.

Hasta otra, amigos don José Quintero y carpinteros de ribera a sus órdenes, que habéis demostrado tener la suficiente capacidad para llevar a cabo la magna obra de esta grandiosa botadura.

NARCISO QUIROS

Dichos, que no se olvidan

A medida que el tiempo avanza, no cabe duda que el clasicismo va desapareciendo. El modernizar una población, es desterrar de ella mucho de lo típico, y no poco de lo original. El Cádiz de hoy, con sus bares, tranvías y derroche de luz eléctrica, en nada nos recuerda al Cádiz de ayer, con su escaso alumbrado de gas, sus viejas "manuelas" transportando viajeros al barrio San José a real el asiento, y sus famosos restaurantes que fueron "La Pita", "El Siglo", "Colón", "La Sacristía", "Las tres calles", "El aguaduicho" y otros que han desaparecido; pero no de la memoria de quien esto escribe. Indudablemente el progreso se impone, y el cambio, materialmente vamos ganando. Pero... ¿quién, teniendo cierta edad, no recuerda con alegría aquellas célebres veladas del "Perejil", a base de arcos cuajados de especie de tacitas blancas, en cuyo interior ardía una luz de gas? ¿Y de aquella infinidad de buñolerías cuyo despacho se hacía dificultoso por la mucha aglomeración de clientes? ¿Desde cuándo no se instala en aquel paraje una de aquellas casetas, donde a la vez que bailaban exhibíansu belleza las mejores mujeres de la buena sociedad gaditana? ¿Y aquéllos desfiles de carruajes al que concurrían las incomparables cuadras de Jerez y no pocas de Sevilla?

Todo esto, unido a la instalación de gran número de espectáculos, hacía que el pueblo, el verdadero pueblo, gozara. En aquel entonces, por muy poco dinero nos divertíamos. Hoy con mucho, nos aburrimos.

El tranvía anuló a la típica jardinera. El autobús a los coches con tres caballos que salpicados de alegres cascabeles cruzaban a menudo la carretera Cádiz-San Fernando en plan de "juerga".

Los bares, y otros modernos establecimientos de bebidas con sus servicios de platitos variados, dieron al traste con aquellos célebres restaurantes. Todo aquel Cádiz ha desaparecido. En cambio nos hemos modernizado. Las veladas ya no se celebran en el "Perejil"; ahora, en los suntuosos salones de aristocráticos hoteles. Las buñoladas en los elegantes balnearios. Hay mil medios de locomoción, limpias avenidas y gran cantidad de coquetones jardines, primorosamente cuidados. Urbanización, que como ola gigantesca sumerjió para siempre el estilismo gaditano.

Hablando de aquellos tiempos, y alrededor de una de las mesas de un popular establecimiento de vinos, se hallaban "El Pollo", decano de los tocaores flamencos, "El Troni", el más antiguo de los cantaores, Baldomero, simpático cañí, y aventajado guitarrista y varios amigos de éstos, todos de edad madura. La charla derivó en torno a los cantadores modernos

—Lo que yo no puedo comprender—decía uno—que los públicos de ahora, pongan rico a un March na, a un V...

—Eso no te extrañe—contesta el otro—lo extraño es, que nosotros pa ganá parné, tenemos que imitarlos a la fuerza.

—¿Quién canta hoy las siguirillas de Enrique?... ¿y por cañas? ¿y quién dice por soleá esta boca es mía?—pregunta "El Troni...

—Hay todavía arguno que no mientan y conocen too esos cante—dice Baldomero—.

—Pero, ¿quién lo hace bien?... si los tercios los dejan farto... si hoy no hay un cantaó que haga los cante completo, usted ¿qué dice, Manué?—pregunta "El Troni, dirigiéndose a "El Pollo" que atentó escucha la discusión.

—Yo lo que digo—contesta éste—que para esos cantaores que no hacen el cante completo, debía de habé repeso.

O-CH. L.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados.

PLAZA DE TOROS DE San Fernando

El domingo 28 de Septiembre de 1930

GRAN NOVILLADA

4 bravos novillos-toros 4

de la acreditada ganadería de don Antonio López Plata, vecino de Sevilla

MATADORES:

Leopoldo Blanco y José Jiménez (Rebujina)

mano a mano

SOBRESALIENTE:

Juan Más (Fabrilo)

Precios: Sombra 7,00 pesetas. Sol, pesetas 4,00

A las 4 y 30.—Servicio de Tranvías y autobuses especiales

El sábado a las 10, gran festival taurino con desencajonamiento de las reses de López Plata y dos erales para dos valientes aficionados

Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Gustavo Morales de las Pozas, las personas siguientes:

Don Luis Briceño Ramírez, interventor del Ayuntamiento de Algeciras.

Don Gundemaro Alcaide, alcalde de San Roque.

Don Antonio Flores.

Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer de la Frontera.

Don Lorenzo Sánchez Zurita, agente de la Editorial Sopena.

Una comisión de alumnos del sexto curso de la Facultad de Medicina.

Notas marítimas

Procedente de Ceuta, con cargamento general, llegó el vapor "Ebro", y fué despachado con igual cargamento para Santa Cruz de Tenerife.

—De Tánger, con cargamento general, llegó el pailebot español "María Antonieta".

—El vapor danés "Gerda Toft", llegó de Cardiff, con cargamento general, y fué despachado en lastre para Orán.

—El velero "Virgen de las Cintas", fué despachado para Huelva con cargamento general.

—El vapor "Anita", zarpó para Sevilla con carga general.

—El velero "María Antonieta", se despachó con carga general para Mazagán.

—Se concedieron autorización para que los vapores "Ebro" y "Fausen", puedan atracar al muelle Marqués de Comillas y al muelle Reina Victoria el vapor "Plus Ultra".

LA ESCUADRA

Aún se desconocía esta tarde la hora en que arribará a este puerto la escuadra española, donde como se sabe viene S. A. R. el Príncipe de Asturias.

La escuadra viene navegando en plan de maniobras.

JARABE de GIBERT

y Grajeas

CONTRA LA AVARIOSIS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Medicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

AUGENDRE, Maisons-Laffitte, Paris

Una visita a los grandes almacenes de tejidos "La Innovación"

Somos recibidos amablemente; uno de los socios, amigo de un ya lejano ayer, nos acompaña en la visita que hacemos a la Casa.

Nos admira la inmensa cantidad de telas allí acumuladas—los vastos despachos de Eduardo Dato y Topete, abarrotados de tejidos de todas clases y precios, desde los más modestos percales hasta las gasas finísimas; los terciopelos brochados y los tisús de plata y oro.

Pasamos al salón de pruebas; allí hay una riqueza de pieles, corbatas, acharpes, renards anténticos de gran valor y abrigos que cuestan varios miles de pesetas, y todo de un gusto exquisito; vemos centenares de mantones de seda bordados, que forman una colección estupenda—los dibujos caprichosos de los bordados de China y los colores brillantes de los fabricados en España—un iris que deslumbra.

Después visitamos los almacenes rebosantes de existencias; en pañería hay una fortuna; representada por lo que procede de toda la fabricación nacional, con los ricos paños de Sabadell y Tarrasa, hasta las fuertes lanas de Grazalema y los driles sevillanos.

En la sección de artículos extranjeros nos muestran pañería inglesa, alfombras y tapices alemanes, sedería de Francia y Suiza, damascos de seda, telas turcas, modas y un mundo de cosas imposible de recordar.

En paquetería tienen un surtido inmenso: camisetas, calcetines y medias de hilo y seda, desde lo más rico a lo más barato; abanicos, guantes, etc. Hay tantas cosas que no se pueden enumerar. Desde luego no creemos haya en esta Región casa mejor surtida.

Hablamos de la marcha del negocio y de su desenvolvimiento económico, cuyo éxito estaba descontado al estar unidas las máximas capacidades técnicas y administrativas; así no es extraño que en la empresa les acompañe la fortuna. Hemos adoptado, nos dicen, procedimientos modernos: vender barato para vender mucho, hacer cifra, y para ello estamos siempre dispuestos a rebajar el precio de los artículos todo cuanto sea posible dentro de su clase, que ha de ser lo mejor y lo más nuevo, pues estamos convencidos de que este proceder ha de aumentar el volumn de nuestras ventas, y, como dice un proverbio alemán: "Las pequeñas ganancias so nlas que llenan las gavetas".

Sentimos la satisfacción de que nuestro Cádiz cuente con industria de esta importancia, y nos despedimos felicitando sinceramente a los señores Hervías y Compañía, por el justo éxito alcanzado en su negocio, deseándoles de verdad siga el público dispensándoles sus favores, pues son merecedores de ello por su laboriosidad y por su gaditanismo.

UN REDACTOR

CRONICA TAURINA

El festival de Correos ()()

Durante la mañana de ayer ha recibido la Comisión de Correos, la visita de varios jóvenes pertenecientes a Cuerpos civiles del Estado que desean tomar parte en la becerrada del sábado 11. Los nombres de dichos señores serán publicados en uno de nuestros números próximos.

Por la tarde estuvo la Comisión en Obras Públicas con objeto de visitar al jefe, no logrando su deseo por no estar dicho señor.

Sabemos que un distinguido ayudante de Obras Públicas tomará parte activa en la becerrada, habiéndose inscrito ya su nombre entre los futuros "diestros".

Parte de la Comisión de Correos salió esta tarde para un pueblo relativamente próximo, con objeto de designar y saludar a una señorita, futura presidenta por dicho pueblo.

El próximo día 2 irá la Comisión a Jerez y Puerto de Santa María para saludar a la presidenta de dicha ciudad, y agradecer a las Casas de vinos jerezanas los donativos de cajas de vino s galantemente dedidos para rifarlos en la becerrada.

Existe gran animación y entusiasmo entre los jóvenes funcionarios por tomar activa parte en la becerrada de Correos, abundando tanto los "aspirantes" a matadores que, de seguir en "crescendo", va a verse la Comisión precisada a aumentar el número de becerros, pues su deseo es complacer a todos, dentro de lo posible.

Podemos asegurar que es casi seguro que en nuestro número del domingo demos los nombres de la dama de honor así como los de la mayoría de las encantadoras presidentas.

El domingo en Cádiz ()()

El domingo a las cuatro y media de la tarde se celebrará una gran novillada en la que se correrán seis hermosos novillos de la ganadería de don Angel Bohórquez, de Jerez de la Frontera, que estoquearán los valientes aficionados, debutantes en esta plaza, los cinco últimos, Juan García (Chiculín), Claudio Periñán Carrasco, El Mellizo, José Torres, Andrés Mera (Merita) y Manuel Rey (Manolin).

En el segundo novillo un valiente aficionado ejecutará la suerte de DON TANCREDO en su pedestal.

Los novillos estarán de manifiesto el referido domingo de 9 a 11, acompañados de su baraja de cabestros. Siendo la entrada gratis.

La Empresa para esta corridad hará tres magníficos regalos a las personas que posean los números iguales a los tres extraídos del cilindro, consistentes en: Primero, una magnífica Máquina de coser, marca "Singer", último modelo.—Segundo, un vale de 3.00 pesetas, para el Almacén de Tejidos de los señores Domínguez y Compañía y Tercero, dos hermosos Jamones y dos piñas de Chorizos, de la casa de don José Muñoz Romero, los cuáles se exhibirán al público en el Establecimiento de los señores Valiente, sito en la plaza de la Catedral.—Los regalos se efectuarán en la forma de costumbre, una vez terminada la corrida.

El domingo en San Fernando

A medida que se aproxima la fecha del 28, crece más y más si cabe, la espectación despertada por el anuncio de la grandiosa novillada que se celebrará en San Fernando el próximo domingo.

Tanto Leopoldo Blanco como José Jiménez Rebujina, van a ir dispuestos a mostrar a la afición gaditana toda la gama de su arte y de su valor.

En los Clubs taurinos de la región no se habla de otra cosa más que de la novillada del día 28, siendo en gran número los aficionados que de Cádiz y Jerez, especialmente, como también del Puerto de Santa María, Chiclana, etc., se proponen acudir a presenciar la corrida.

En San Fernando se espera el día 28, como un verdadero acontecimiento.

A juzgar por la espectación que existe, creemos que la plaza será pequeña para dar cabida a todos los aficionados que el próximo domingo se trasladen a San Fernando.

VERDADES.

Dibujará usted mejor en un block de dibujo

ESPIRAX

Escoja de los siete tamaños el que necesite.—Siempre plano.—Es reversible.—Se conserva encuadernado

De venta: Papelerías.—Grandes almacenes.—Objetos escritorio

De San Fernando

VIAJEROS

Ha marchado a Jimena de la Frontera, para pasar varios días, el arcipreste don Antonio Macías Liñán.

Por tal motivo queda encargado de las funciones del arciprestazgo el presbítero don Juan Sánchez y Rodríguez.

—Procedente de Madrid llegó a esta don Luis Rodríguez Patudo.

NUEVO PRESIDENTE

Por haber presentado dimisión el presidente del Comité local republicano de esta ciudad, don José Paura Laborda, ha sido elegido para desempeñar dicho cargo el acreditado y rico industrial don José Ramírez Traves.

Le felicitamos.

UN BAUTIZO

Con toda solemnidad, recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Francisco, la preciosa niña dada a luz recientemente por la joven señora doña Antonia Moreno Muñoz esposo del sargento de Infantería de Marina, don Manuel Gómez Mariscal.

Recibió el nombre de Magdalena y fué apadrinada por don Agustín Morera Muñoz y doña Magdalena Mariscal.

Larga y venturosa vida deseamos a la nueva cristiana.

EXAMENES

En el Instituto Nacional de Cádiz aprobó el exámen de ingreso la simpática señorita Maruja Blanco Castañeda, hija del capitán de Infantería de Marina, don José Blanco Liguri.

—En el Instituto de Música y Declamación de la capital, obtuvo sobresaliente por unanimidad en Músico de Salón, la simpática señorita María Fernández Oliva, hija del jefe de Almacenes de la S. E. de C. N. en La Carraca y San Carlos, don Manuel Fernández Muñoz.

A ambas señoritas y a sus padres le enviamos nuestra felicitación.

EL AHOGADO DEL DOMINGO

Ayer tarde apareció en Gallinera el cadáver del infortunado José Ruiz "El Chepe", que pereció ahogado el pasado domingo y de cuyo triste suceso dimos cuenta a nuestro lectores.

La conducción del cadáver al Cementerio se efectuó a las ocho y treita de la noche, figurando en el fúnebre cortejo todo el barrio de las Calljuelas.

Hoy por la mañana le fué practicada la autopsia.

Descanse en paz el infortunado José Ruiz.

LA NOVILLADA DEL 28

He aquí los números, nombres y pelos de los cuatro novillos de López Plata, que lidiarán el próximo domingo en este circo los valientes toreros paisanos nuestros Leopoldo Blanco y Rebujina.

Núm. 4, "Escandaloso", negro.

Núm. 6, "Culebro", berrendo en negro.

Núm. 40, "Peinador", berrendo en negro.

Núm. 42, "Pelolisо", negro.

Son cuatro hermosos bichos de kilos y pitones, que llamarán la atención del público.

RODRIGUEZ MARTIN

FABRICA DE PAN de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210

Apuntes de sociedad

Con gran aprovechamiento ha obtenido el título de licenciado en farmacia en la Universidad de Granada, tras brillantes exámenes de reválida, la bella señorita Mercedes Chacón González (que ayer celebró su fiesta onomástica) por lo que le damos nuestra enhorabuena.

Así mismo he obtenido plaza en las oposiciones celebradas a escuelas, en el Distrito Universitario de Granada, la también simpática señorita Filomena Chacón González, hermana de la anterior; ambas jóvenes sobrinas carnales de nuestros estimados amigos el virtuoso Capellán de la Colonia de Campano don Manuel y del segundo Jefe de policía de esta plantilla don Augusto Chacón y Chacón, hermano del anterior, e hijas de doña Consuelo González de la Herrera, que conocimos de oficial femenino del Cuerpo de Telégrafos en esta Central y cuyos servicios hace unos años los presta en Granada, en donde reside con sus antes citadas hijas, cursaron sus primeros estudios en Cádiz y fue ron preparadas por su citado tío, presbítero y su hermana la muy simpática y bella señorita profesora de piano, Pepita Chacón González que también con gran éxito cursa sus estudios de Pintura en la Escuela de Bellas Artes de esta capital en donde residen sus citados tíos.

Felicitamos a todos.

Procedente de Huelva se encuentra en esta ciudad, en viaje de novios, don José Más Tenorio y su joven y bella esposa doña Marichu López Pereira, perteneciente a distinguida familia sevillana.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al señor alcalde de la villa de Rota, don José María González Arjona.

En el vapor "Plus Ultra" de la Compañía Trasmediterránea, marcharon a Canarias, punto de su residencia, las bellas señoritas Rita y Carmen Hernández Pizorno, acompañadas de su monísima sobrina Margarita Espelle.

En el muelle fueron despedidas por numerosos familiares.

Deseámosles un feliz viaje.

Cerveza DAMM MARCA DOBLE MALTA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Feduchy, número 3.

Teléfono 2.790

Del homenaje al teniente coronel García Escamez

Con esta fecha se ha girado al señor alcalde de Cartaya (Huelva), presidente de la Comisión organizadora del homenaje nacional al glorioso gaditano, teniente coronel laureado, don Francisco García Escamez, que como se ha dicho se verificará el próximo día 27 a las cinco de la tarde en la mencionada población, la cantidad de 192 pesetas. Dicha cantidad corresponde a las siguientes inscripciones:

Don Antonio Benítez Domínguez, cinco pesetas.

Don Antonio Benítez Morera, 2'50.

Don Francisco Benítez Morera, 2'50.

Don Antonio Garrachón Cuesta, cinco pesetas.

Don Luis Briceño, cinco pesetas.

Unión Patronal Gaditana, 15 pesetas.

Sr. Conde de Villamar, 15 pesetas.

Don Antonio Ruiz del Castillo, 25 pesetas.

Don Gustavo Carreras, diez pesetas.

Don José María Pemán, 25 pesetas.

Don José Montoto, director de LA INFORMACION, 10 pesetas.

Don Manuel Ramallo (padre), tres pesetas.

Don Manuel Ramallo (hijo), dos pesetas.

Un torrero, 2'50.

Don Juan del Castillo, 15 pesetas.

Don Antonio Fassa Gómez, 2.

Don Rafael Gil López, 2.

Don Eduardo Ramírez, 2.

Don Carlos Martel, 2.

Don Antonio Acame, 7'50.

Don José Fernández Molins, 2.

Don Manuel Barrios Sevillano, 2.

Don Eduardo Campos, 2.

Don Antonio Alcalá, 2.

Don Antonio Jiménez Herrera, 5.

Don Juan Barranco, 5.

Don José Muñoz Valcárcel, 5.

Don Salvador Solórzano, 5.

Don Rafael Fernández Llebrez, 2.

Don Angel Almeida, 2.

Total pesetas, 192.

Además de esta suma existe la importante cantidad de 500 pesetas por la que se suscribió el Ayuntamiento de esta capital.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgida, de 24 a Isabel la Católica, 2

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Madrid

EL PROYECTO DE ESTATUTO REGIONAL

Barcelona.—El presidente de la Diputación ha manifestado que el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica el nombramiento de don Ignasio de Bugalá para el mando de los mozos de Escuadra.

Aspira el señor Maluquer a que el señor Bugalá se haga cargo inmediatamente de dicho mando.

El día 3 de Octubre se reunirán las comisiones de las Diputaciones que entienden en el proyecto de Estatuto regional.

En esta reunión dará cuenta de las gestiones realizadas, que estarán contenidas en un folleto que contendrá además de la actuación realizada la opinión de las Diputaciones y representaciones de los partidos políticos que han emitido su informe en este asunto.

Hablando de la carta que él ha dirigido al señor Guañavens, dijo el señor Maluquer que, aunque este diputado provincial está en París, el día en que se celebre la reunión emitirá por escrito su informe.

Mañana se reunirá la comisión del apén dice de derecho catalán para ultimar su informe que inmediatamente será enviado a Madrid.

El señor Maluquer hizo grandes elogios del informe.

Terminó diciendo el presidente de la Diputación que, aunque no es amigo de homenaje, como los que se va a celebrar en su honor en Masnau, irá con objeto de recibir el título de hijo adoptivo que aquel Ayuntamiento le ha concedido.

LA PRESIDENCIA DE SAN SALVADOR

San Salvador.—El presidente ha logrado que de las seis candidaturas que habían sido presentadas para las elecciones de la Presidencia desistan cuatro, quedando sólo dos, una en representación del elemento civil y otra del militar.

PARA VIGILAR A LOS CONTRABANDISTAS SON DESIGNADOS NIÑOS

Wáshington.—El señor Amos Woodcock, uno de los jefes del servicio de represión del contrabando de bebidas alcohólicas, que, al ser designado para el cargo que desempeña, declaró que las medidas prohibitivas se tomarían teniendo en cuenta las disposiciones legales y sin apartarse de éstas, ha sugerido ante sus agentes la conveniencia de utilizar muchachos de corta edad en la vigilancia de los contrabandistas.

El señor Woodcock, insinuó que los muchchos podían jugar en los lugares de cita de los contrabandistas y vigilarlos, sin llamar la atención tanto como los policías.

De la misma manera, los chiquillos podrían seguir la pista de los camiones cargados de bebidas, montados en bicicleta, sin despertar la sospecha que los agentes provistos de automóviles.

CORONACION DE RAS TAFARI

Adei-Abela (Abisinia).—Están activándose extraordinariamente los preparativos para la coronación del emperador Haile-Sellasie I, como se llamará a partir de ahora Ras Tafari.

Esta fiesta, fijada para el día 2 de Noviembre, tiene las proporciones y el fasto de las celebraciones del Rey Salomón, tenido como el primer representante de la dinastía etiópica.

A la representación de los 13 países que tienen trato comercial con Etiopía, invitados oficialmente a la ceremonia, acompañarán un gran número de turistas de Europa y América.

La capital se está remozando a la manera de las grandes ciudades europeas.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE.--LAS VISITAS QUE RECIBE EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, recibió esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia la visita del alcalde de Sevilla, señor conde de Halcón, que le habló de diferentes cuestiones de interés para dicha población.

También visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, acompañado de una comisión de concejales de dicho Ayuntamiento, para hablarle del régimen de abastos en aquella capital.

Después de estas visitas el conde de Xauen, despachó con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Montes Jovellar.

EL GENERAL BERENGUER RECIBE Y HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Después de las dos de la tarde y por consiguiente de haber recibido varias visitas, el presidente recibió a los periodistas que hacen información en este departamento, a los que manifestó, refiriéndose al veraneo en San Sebastián, que nunca había visto tan animada esta playa como en el presente año.

Uno de los informadores habló al presidente sobre los rumores acerca de una reunión de prohombres liberales en la capital donostiarra.

El general Berenguer contestó:

—No sé de eso ni una palabra. Sólo sé —siguió diciendo el conde de Xauen—de una reunión a la que asistieron los jefes de las distintas ramas del partido liberal, para fijar su posición política respectiva dentro, claro es, del campo monárquico, siendo partidarios los reunidos de ir a unas Cortes ordinarias.

Otro de los periodistas dijo al presidente que se atribuía al partido liberal el deseo de alcanzar el Poder.

—Por mi parte que lo pidan—replicó el jefe del Gobierno—. Estoy dispuesto a entregárselo.

Es que se dice también—insistieron los informadores—que esos mismos liberales habían propuesto a usted que se celebraran primero las elecciones municipales, después las provinciales y, por último, las de diputados a Cortes, y que usted había cambiado impresiones sobre este particular con distintas personalidades y que fruto de estas consultas era la nueva actiud del Gobierno respecto a las elecciones.

—Pueden ustedes desmentir esa patraña rotundamente—dijo el presidente—. Ni existe ni ha existido jamás tal propósito por parte del Gobierno, ni el Gobierno puede en manera alguna rectificar lo que digo. Aseguro a ustedes—afirmó el conde de Xauen—que si yo sigo al frente del Gobierno, las elecciones de Diputados a Cortes se celebrarán, según repetidamente hemos dicho, en el mes de enero próximo.

También los periodistas interrogaron al señor Berenguer sobre el estado de las huelgas en Galicia, a lo que el interpelado contestó que todas estaban completamente resueltas, a excepción de la de Santiago de Compostela, la que esperaba se solucionase hoy mismo, y confiaba en recibir la noticia de la solución de un momento a otro.

Los informadores preguntaron también acerca de quién sería el ministro que acompañase a Su Majestad el Rey en su próximo viaje a Vitoria para asistir a la inauguración de un Seminario en dicha capital alavesa.

Como es natural—respondió el presidente—, corresponde esa misión al ministro de Gracia y Justicia, pero como el señor Estrada está algo delicado de salud, no se sabe aún quién ha de ser designado para esta misión.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas diciendo a éstos que el próximo martes se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA CONVERSA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, habló con los reporteros, refiriéndose en primer lugar a las censuras que determinados periódicos le habían dirigido con motivo del nombramiento de don Luis de Hoyos para la dirección de la Escuela Superior del Magisterio. Dijo que el señor Hoyos había tomado posesión de su cargo ante el pleno del Claustro de Profesores de dicho Centro de enseñanza, declarando el acierto de la designación. Apoyó este nombramiento el Consejo de Instrucción Pública, marqués de Retortillo, señor Zaragueta, don Rufino Blanco y todo el grupo de profesores de las derechas.

También el señor Tormo hizo referencia a la dimisión que de su cargo tiene presentada el rector de la Universidad de Barcelona, que insistiendo en su determinación le había escrito rogándole nuevamente retirara tal dimisión, deseando que el doctor Díaz continúe en su puesto.

Dijo también que el rector de la Universidad de Compostela le había transmitido noticias sobre cierto pequeño incidente ocurrido en aquella población.

Parece ser que un grupo de obreros se situaron en la plaza de la Universidad, y el rector dió órdenes para que en los locales de la Universidad solamente entrasen los estudiantes.

El rector rogó a los obreros guardasen el respeto debido a la Universidad, retirándose los obreros, pero uno del grupo arrancó de un muro un cuadro que recogieron los profesores y los alumnos.

El rector de dicha Universidad había dimitido por delicadeza, pero el Claustro de profesores de aquélla ordenó por unanimidad aplaudir su gestión.

Dijo que él había telegrafiado a dicho rector rogándole retirara su dimisión.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una Real decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo que la Delegación del Estado en el Monopolio de Petróleo, pase a ser una Dirección General dependiente del Ministerio de Hacienda.

Se declara la incompatibilidad de este cargo con el de Consejero y miembro del Comité de la misma.

DISPOSICION DE FOMENTO

Madrid.—También el periódico oficial de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Fomento, ordenando que el Circuitos de Firmes Especiales se divida en cuatro secciones, que serán las siguientes: NO-NE-SO y SE.

La designación de carreteras que ha de corresponder a cada una de estas secciones se hará por el director técnico, secretario del Consejo y del Patronato que serán ingeniero de caminos designado nor el ministro.

COSECHA DE ARROZ

Valencia.—En Játiva y otros pueblos de lazona arrocera ha terminado la recolección del arroz, aun cuando faltan algunas hanegadas de sus respectivos términos municipales, favorecida por el tiempo espléndido y habiéndose trabajado durante más de dos semanas, incluso por las noches.

La cosecha es magnífica.

Por ejemplo, en Sueca hace setenta años que dió unos 1.300 kilogramos por hanegada, cuando siempre ha sido alrededor de 800.

EL CARICATURISTA BON, EN BILBAO

Bilbao.—Ha llegado el caricaturista Bon, con su extravagante camioneta, que ha plantado en el Arenal.

Uno de los guardias encargados de ordenar la circulación se ha pasado dos horas, tocando el "claxón" para hacer comparecer al dueño de la camioneta, que desapareció apenas llegó.

El número gracioso que se está produciendo con este motivo ha congregado mucha gente en el Arenal, y desde luego ha despertado curiosidad la llegada de Bon, porque el caricaturista es muy conocido en esta villa.

PETICION DE MEJORAS PARA OBREROS MUNICIPALES

Bilbao.—La Comisión ejecutiva del Sindicato de la Edificación ha dirigido al Ayuntamiento un escrito, en el que interesa determinadas mejoras en beneficio de los obreros eventuales colocados en la Casa de la Villa.

Estas mejoras se refieren a aumento de jornales, concesión de días festivos, concesión de materiales para el trabajo. etc., etc.

Esta misma Comisión ejecutiva ha convocado para esta semana a los obreros canteros, con objeto de tratar de las bases de trabajo de su gremio.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, recibió esta mañana a los periodistas que a diario hacen información en su departamento, encareciéndoles la importancia de un real decreto que publica hoy la "Gaceta de Madrid" dando reglas a observar sobre la condonación de dudas a los Pósitos.

En este decreto se hace la aclaración entre las deudas anteriores o posteriores a 1926.

No serán condonadas deudas que tengan menos de quince años de antigüedad.

Dijo el ministro también a los deporteros, que le había visitado una nutrida comisión de representantes de distintos puntos de España, para pedirle la reducción de los derechos del maíz, precisamente en el momento de que una hora antes—agregó el ministro—me había visitado una representación, también muy nutrida, de las fuerzas vivas de Sevilla, pidiéndome lo contrario, asegurando que en caso de concederse esa reducción serán muy grandes los perjuicios que tendrían los cosecheros del maíz.

LAS FERIAS EN VALLADOLID

Valladoild.—Continúan celebrándose con tiempo espléndido y caluroso las tradicionales Ferias de Septiembre.

Ayer tarde hubo en el campo de San Isidro fiesta de aviación, realizando vuelos espectaculares el aviador santanderino don Teodosio Pombo, que fué muy aplaudido.

LA ESTANCIA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS EN FERROL.--SU ALTEZA EMBARCA CON RUMBO A CADIZ

Ferrol.—Esta mañana el Príncipe de Asturias acompañado de su séquito y de las autoridades de Marina, visitaron el Arsenal.

Desde el Arsenal el Príncipe marchó al crucero "Príncipe Alfonso", presentándose al comandante del buque como teniente de navío, que es de dicha dotación.

A las once en punto el mencionado crucero abandonó este puerto con rumbo a Cádiz.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—A última hora de la tarde el ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, ha facilitado a la prensa una nota sobre las normas a seguir para la importación del maíz.

El preámbulo es extensísimo y se justifican en él las medidas adoptadas en armonía con los derechos individuales del comercio con los altos intereses del comercio en el exterior.

La parte dispositiva consta de diez y siete artículos.

UN HOMBRE ATROPELLADO POR UN CAMION MILITAR

Madrid.—Esta mañana, en el trayecto comprendido entre el Paseo del Prado y la Puerta del Sol, el soldado de la Sección de Radiotelegrafía, Fernando Pérez Aguilar, que conducía un camión militar, mató a un hombre.

Parece ser que el triste hecho ocurrió en la siguiente forma:

El mencionado soldado, al advertir que había penetrado con el camión que guiaba por la zona prohibida, trató de salir de ella, volviendo atrás rápidamente, y como consecuencia de un falso viraje al efectuar tal maniobra, atropelló a un hombre que por allí cruzaba en aquel instante, produciéndole heridas en la cabeza y en el pecho, de las que falleció seguidamente.

El atropellado representa ser un hombre como de unos treinta y cinco años, no habiendo sido aún identificado.

DURANTE UNA CORRIDA DE PUEBLO SE HUNDE UN TABLADO, RESULTANDO VARIOS HERIDOS.--LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—Por la mañana circularon rumores de haber ocurrido un grave suceso en el pueblecillo de Calella, de esta provincia.

Pronto se pudo saber lo ocurrido que era lo siguiente:

Con motivo de celebrarse las fiestas del pueblo habíase levantado en la plaza un tablado desde donde el público había de presenciar la corrida de toros, que iba a celebrarse.

Cuando ya el tablado se hallaba repleto de gente se hundió, ocurriendo el correspondiente pánico.

Todos cayeron en un revuelto montón, resultando dos heridos graves, varios menos graves y buen número de contusos.

—Hablando el señor Gobernador civil de la provincia, señor Despujols, sobre este suceso, dijo que él lo había autorizado en virtur del informe del arquitecto, que había reconocido el tablado en cuestión.

ANTE LA CRISIS AGRICOLA EN NORTEAMERICA. -- MEDIDAS PARA REMEDIARLA

Wáshington.—Ayer se reunieron en esta capital los representantes de los cuatro bancos más importantes de la república y los agricultores más significados, al objeto de tomar decisivas medidas para remediar la enorme crisis de los productos agrícolas.

Los agricultores recibieron de los representantes de los bancos las mejores promesas de facilidades para obtener créditos con reducido interés.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BANQUEROS Y FINANCIEROS

Nueva York.—En los círculos financieros de esta capital se estudia la posibilidad de celebrar una Conferencia internacional de banqueros y hombres de negocios para estudiar la depreciación económica que se advierte en todo el mundo.

A esta Conferencia asistirán, entre otras naciones, los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, principalmente las dos primeras, que son los países más hondamente afectados por esta depreciación económica.

TRANQULIDAD EN CHILE

Santiago de Chile.—La tranquilidad es absoluta en toda la república, siendo completamente infundados los rumores alarmantes circulados.

UNA SOLICITUD DEL MINISTRO DE RELACIONES DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones Exteriores de este Gobierno ha dirigido una solicitud al Gobierno de los Estados Unidos, pidiendo autorización para la libre importación de 500 toneladas de maíz argentino.

UN MATCH DE BOXEO

Nueva York.—En el "Yanke Stadium" tendrá lugar esta noche un match de boxeo entre Sharkey y Campolo, a 15 asaltos.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY, REGRESARA PRONTO A ESPAÑA

El general español don José Millán Astray ha marchado por tren a Veracruz, donde embarcará en el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que le conducirá a la Habana.

Desde la capital de Cuba se trasladará a Nueva York, en cuyo puerto embarcará en viaje de regreso a España.

TOROS EN BARCELONA. -- COGIDA DE MARQUEZ

Barcelona.—Con motivo de la festividad de la Merced celebráronse fiestas religiosas en numerosos templos.

En la catedral e iglesia de la Merced, celebráronse solemnes funciones, asistiendo el infante don Carlos y las autoridades.

Esta tarde se celebró una corrida extraordinaria y fuera del abono, lidiándose ocho toros de Saltillo, que resultaron regulares.

Primero.—Chicuelo lo lancea de mala manera, efectuando después una faena sin lucimiento para un pinchazo y media estocada caída. Pitos.

Segundo.—Márquez lo torea por bajo. Cuando se preparaba un peón para poner banderillas, el toro se arrancó sobre Márquez que se encontraba cerca de la barrera. El diestro fué alcanzado al saltar y tuvo que ingresar en la enfermería, de donde no volvió a salir.

Este toro fué despachado por Chicuelo después de una breve faena, de un pinchazo y una estocada.

Tercero.—Marcial lo torea vistosamente de capa.

Coloca tres pares buenos y con la muleta hace una faena muy adornada para una estocada entera. Ovación y oreja.

Cuarto.—Barrera lo torea valiente, sufriendo coladas serias del bicho que está muy peligroso.

La faena de muelta es también valientísima y de dominio para un pinchazo y una superior estocada.

Ovación.

Quinto.—Chicuelo lo torea pésimamente con capa y muleta. Sin cuadrar, casi, arrea un sablazo y una estocada atravesada y varios pinchzos más. Bronca.

Sexto.—Chicuelo lo torea deslucido con capa y muelta despachándolo de tres pinchazos y un descabello. Pitos.

Séptimo.—Marcial lo torea bien con la capa y realiza faena adornada, para tres pinchazos, media estocada ladeada y cuatro descabellos. Pitos.

Octavo.—Es retirado al corral por pequeño y lo sustituye otro que pasa también a los corrales pos igual causa.

El octavo tris es torcado artísticamente de capa por Barrera, que realiza faena de aliño para dos pinchazos y media estocada.

Márquez sufre un puntazo leve en la pierna izquierda.

TOROS EN REQUENA

Requena.—Se lidiaron toros dt Hernández que resultaron buenos.

Manolo Martínez en su primero toreó superior de capa y muleta, matándolo bien. Ovación.

Heriberto García estuvo breve con la muleta, despachándolo de una estocada y un descabello.

Bienvenida lo toreó valiente a su primero con capa y muleta y mató de una estocada, descabellando.

Cuarto.—Manolo Martínez lo toreó magníficamente de capa y muleta, realizando una gran faena y matando de una estocada superior. Ovación y oreja.

Quinto.—Heriberto García, hizo faena buena de muleta para dos pinchazos y dos medias estocadas buenas.

Sexto.—Bienvenida entusiasmó con el capote y realizó una faena con filigranas, matando de un pinchazo y una superior estocada. Ovación.

TOROS EN ZALAMEA

Zalamea de la Serena.—Se celebró corrida de toros, lidiándose reses de Flores muy bravas.

Armillita chico estuvo superior en sus toros, haciendo colosales faenas de muleta y cortando dos orejas.

Palmeño también estuvo muy valiente con capa y muleta, y acertando con el estoque. También cortó orejas.

COSAS QUE PASAN

POR AMENAZAS.

En la comisaría de policía se personó la que dijo llamarse Concepción Cansino Puerta, de 50 años, soltera, lavandera, natural de Málaga, con domicilio Cervantes número 2, su hermano Eugenio Cansino Puerta, de 45 años, soltero, sin oficio, con la misma vecindad, detenido a requerimientos de la anterior, por haberla insultado y amenazado.

UNA REYERTA

En la comisaría se personó la que dijo llamarse Carmen Ruiz Utrera, con domicilio en la calle Concepción número 3, y 4, la que denuncia a Francisco Romero que habita en Ustariz, 5, por que en la tarde de ayer en ocasión de encontrarse trabajando el mencionado sujeto con un hermano de la denunciante en el "Hidro Civil", llamado Agustín, sostuvieron ambos reyertas, permitiéndose el denunciado decir que su hermana la denunciante era una mujer cualquiera.

UN LOCO

Anoche un joven que padece enagenación mental, y que habita en la calle de San Pascual número 9, llamado Vicente, según nos dicen, se escapó de dicha casa, corriendo por varias calles y amenazando con una correa a los transeuntes.

Fué alcanzado y detenido en la calle de Antonio López y restituído a su domicilio.

Dicho sujeto, según tenemos entendido, debía ingresar hoy en el Manicomio.

DETENIDO

Lo fué por la policía el individuo Antonio Braza Marín, de 19 años, soltero, albañil, natural de Sevilla, con domicilio en esta capital Carmen número 18, por viajar sin billete en el ferrocarril desde San Fernando.

DENUNCIA

Fernando Medina Villanueva, de 9 años, con domicilio en San José, 71, presentó denuncia ante la guardia municipal contra Manuel Pastrana Gonzáelz, de 14 años, con el mismo domicilio, por maltratarle de obras y amenazarle con una navaja, dándole un corte en el labio superior.

LESIONADO

En la Policlínica de la Cruz Roja, fué asistido Manuel Saavedra Blanco, de 16 años, de herida incisa de un centímetro en el dedo pulgar de la mano izquierda, que casualmente sufrió en el restaurant "La Flor Marina".

CONTINUA IGUAL

Continuaba hoy en el mismo estado y en el Manicomio Provincial, el individuo Antonio Rodríguez Gutiérrez, que en un momento de obsecación mental hirió a su madre y se dió un corte él en el pescuezo.

El tiempo

Melilla, hoy:
Viento, flojito del Este.
Mar, llana.
Cielo, casi claro.
Cariz, buen tiempo.
Se hacen operaciones.
Larache, hoy:
Viento, SE. flojo.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada, permite hacer operaciones.
Barómetro, 769.
Termómetro, 23.
Tarifa, hoy:
Presión, 7603.
Vieno, E. fresquito.
Mar, marejadilla.
Cielo, despejado.
Horizonte, brumoso.
Bareclona, ayer:
Tiempo en esta a las seis de la tarde, bonancible.
Mar, marejadilla.
Cielo, despejado.
Barómetro, 765.
Aspecto de seguir igual.
Cádiz, ayer:
Barómetro, 758-3.
Viento, P. 3-2.
Cielo, despejado.
Mar. llana.

Velada artística

Sigue en aumento la animación para asistir en la noche del 30 del actual a la función que a beneficio del Montepío de la Asociación de Funcionarios provinciales se ha celebrar en el Gran Teatro Falla.

La obra escogida ha sido la graciosísima comedia de los geniales comediógrafos señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La Tela", la que cuantas veces ha sido puesta en escena ha constituído un éxito ruidoso.

Teniendo en cuenta la valía de los elementos que han de encarnar los diversos personajes de la obra (cuyos nombres daremos a conocer otra día) bajo la dirección artística del conocido aficionado don Joaquín Quintero Hidalgo, no es fácil equivocación augurando a la Asociación de funcionarios provinciales un éxito rotundo de taquilla.

Sabemos que los funcionarios de la Diputación han invitado para que los honre con su presencia en la velada, que se ha de celebrar, a S. A. R el Infante Don Juan.

"JUVENTUD"

Con este título ha empezado su publicación en Puerto Real, un periódico independiente, semanal, que dirige el buen periodista y estimado compañero, redactor corresponsal de "EL NOTICIERO" en aquella ciudad, don José María Fernández.

Sensato y enérgico, ocupa un superior espacio en "Juventud", su redación, en combatir, argumentando, los males que trajo a España la Dictadura.

Luego, no se escapa ni el más ínfimo detalle de cuanto al público pueda interesar, de índole local y general, por lo que es lógico asegurarle larga vida, pues así lo hace esperar la aceptación que ha tenido el primer número.

Después de felicitar al señor Fernández, querido compañero, por el éxito de lo que él llama "su periódico", deseámosle que pronto logre hacerlo bisemanal y más tarde diario.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Pedro Otero Díaz, de nueve años, domiciliado en San José número 46, de herida contusa en el índece derecho.

—María Pérez Márquez, de cinco años, con domicilio Hércules número 11, de herida por avulsión en el índice derecho, casual.

—Antonia Lara Román, de 21 años, domiciliada San Juan número 27, de contusión y erosión en la región suborbitaria. derecha, po raccidente de ltrabajo.

—Joaquín Traizo, de siete años, Duque de Tetuán, 8, de fractura del radio izquierdo, que casualmente sufrió en el Parque de Genovés.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar el 25 del corriente, a las diez de la noche en la Plaza de Mina:

PRIMERA PARTE

Primero.—"Fuentearea". Pasodoble. de R. Soutullo.

Segundo—"La canción del día". J. Guerrero.

Tercero.—"Rapsodia Noruega". J. S. Svendsen.

Cuarto.—"El Caserío". Fantasía. J. Guridi.

SEGUNDA PARTE

Primero.—"La torreo del oro". Preludio sinfónico. G. Giménez.

Segundo.—"El ocaso de los Dioses". Marcha fúnebre. R. Wagner.

Tercero.—"Caballería Rusticana". Gran selección. P. Mascagni.

El empresario del Teatro Cómico, marcha a Sevilla

ADQUIRIRA EN LA BELLA CAPITAL ANDALUZA, LA PELICULA PARA LOS PERIODISTAS

Esta tarde en el tren exprés marchó con dirección a Sevilla el propietario del Teatro Cómico, don Rafael Gil de los Ríos, con objeto de adquirir la hermosa superproducción de la célebre casa cinematográfica Paramount, que ha de pasarse por la pantalla del coliseo de la calle San Miguel, el próximo día 2 inauguración de la temporada, que como ya hemos dicho será esa noche a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, de la que el señor Gil de los Ríos es constante protector.

Deseamos un feliz viaje al señor Gil de los Ríos, que regresará el próximo sábado, en cuyo día daremos el título de la mencionada superproducción que se estrenará en honor de los periodistas gaditanos.

Pastora Imperio debuta hoy en el Gran Teatro

Esta aplaudida artista llegó anoche de Sevilla en el tren correo.

Esta mañana estuvo en el templo de Santa María, orando ante el Cristo del Nazareno, del que es devota.

Como se sabe, la Pastora Imperio, actuará en el Gran Teatro Falla.

Existe gran interés en ver de nuevo a la genial artista tan admirada y tan querida en nuestra ciudad.

Pastora, además de ser una gran artista, tiene derecho a nuestras atenciones porque ella siempre supo distinguir mucho a este público.

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
PEDIDOS:
HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 11 de Septiembre, de Gijón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 7 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Sentiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximo salida el 5 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27 de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 22 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barceloa el 9 de Septiembre, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 de Octubre.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicionel de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para ios principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia pe CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao Á Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable

Casa Cerón :: Columela, 23

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28. Ferrol: MUELLE Cádiz: Santo Domingo, 1.

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA
La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelcon cuatro hileras esel una maravilla, aun para aquellos que consideraban o la «Corona Tres» colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.

Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.- Columela núm. 23.- Cádiz.

Anúnciese en este PERIODICO

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Persil

«Es imprescindible para lavar ropa fina, pues conservapuros los colores más quebradizos y delicados, ahorra trabajo y es económico

Ideal para el lavado de prendas de seda, lana, algodón, lencería y también para toda clase de ropa, desde la sábana al diminuto pañuelo.

De venta en las buenas Droguerías y tiendas de ultramarinos

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS

Representaciones de Ayuntamientos.--Pidan nuestra tarifa.

"El Noticiero Gaditano"

-Diario de la noche-

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Balneario "VICHY CATALAN"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo.—Hígado.—Artritismo en sus múltiples manifestaciones—Diabetes—Glucosuria.—Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques.—Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas.—Comedores y café espaciosos, salones para fiestas.—Capilla.—Campos para tennis y otros deportes.—Garage.—Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny.—Autos de alquiler.—Teléfono

Administración: **Rambla de las Flores, 18.—BACELONA**

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

En este taller se imprimen entre otros trabajo de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Informacion» y «España y América»

Tela para planos: CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.

Miércoles 17 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 21 Septiembre 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Miércoles 24 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingos 28 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida

Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas:

Abonas, Miedano, Abrigos, Villagranrey. Orotava, Ycod, Garachico, Sauces y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).

Sardinas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas. Gran Tarajal, Pozo Negro, Tiñosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).

También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Rio de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 25 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 18 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con Africa

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15. 20 y 25 a las 23 horas.

Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.

Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 30 de Septiembre 1930.

La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 21 Septiembre 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga. Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo

TELEFONO NUM. 1438

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: :: BARCELONA

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Linea (Para Gibraltar)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Iseac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduria de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

El más exquisito de los cigarros: EL RICO HABANO.-Pedidlo en todos los estancos.